

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 049 - 2022-MPM/A

0 4 FEB 2022 Moyobamba,

VISTO:

Directiva N° 0002-2021-EF/50.01" Directiva para la Ejecución Presupuestaria"

CONSIDERANDO:



Que, con Resolución de Alcaldía N°1010-2021-MPM/A. 30 de diciembre de 2021 se promulga el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos -PIA a nivel de categoría, genérica, fuente de financiamiento y estructura funcional programática de la Municipalidad Provincial de Moyobamba para el Año Fiscal 2022 de conformidad con la Directiva N°0002-2021-EF/50.01.

Que, es necesario FORMALIZAR vía acto Resolutivo las Modificaciones Presupuestales efectuadas en el nivel Funcional Programático de la Municipalidad Provincial de Moyobamba correspondiente al mes de enero 2022.

Que en uso de las facultades conferidas por el Artículo 47° del DL N°1440 y Ley. 31365-2021 – Ley del Sistema Nacional del Presupuesto Público, y del numeral 29.1 del Artículo 29° capítulo IV de la Directiva 0002-2021-EF/50.01" Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada con Resolución Directoral N°0022-2021-E. F/50.01 y contando con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica, Gerencia Municipal y Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y desarrollo institucional.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- FORMALIZAR las Modificaciones Presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programatico, dentro de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, correspondiente al mes de enero 2022, conforme con el anexo que se adjunta a la presente Resolucion, en el marco de lo dispuesto en el artículo 47 del DL N°1440 y establecido en el D.L N°31365 Ley del Sistema Nacional de Presupuesto Publico para el año fiscal 2022.

ARTICULO SEGUNDO.- La presente Resolucion se sustente en las notas para la Modificacion Presupuestarias emitidas durante el mes de enero 2022.

ARTICULO TERCERO.- copia de la presente Resolucion se presenta, dentro de los cinco(5) dias aprobada a la Municipalidad Provincial de Moyobamba.

Registrese, Comuniquese y Archivese.

MUNICIPALIDAD PRO

GASTELO HUAMAN CHINCHAY

ALCALDE